

PARTIDO LIBERAL CONSTITUCIONALISTA

BOLETIN NUMERO 26

MEXICO, D. F.

44
RECIBIDA
SEPTASE UD. CITAR
SU DOMICILIO.
27 AUG 1919

CONTESTADA.....

Paseo de la Reforma núm. 5,
México, 16 de agosto de 1919.-

Sr. General Álvaro Obregón.

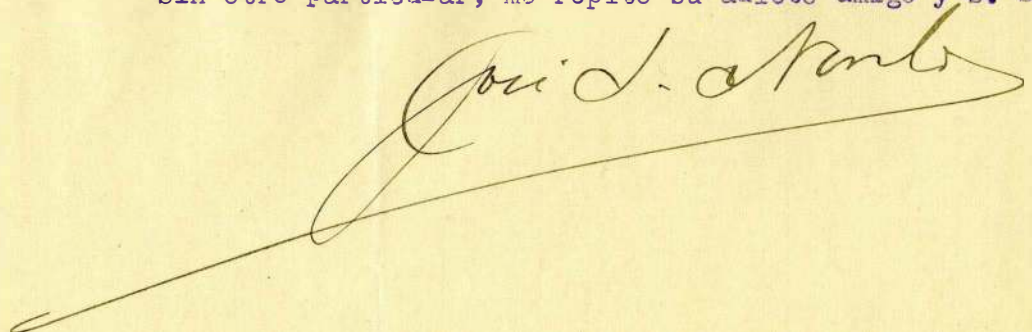
Nogales, Son.

Respetable amigo:

Con esta fecha digo al Sr. Victorio E. Góngora, Delegado del Partido Liberal Constitucionalista en Orizaba, Ver.:

Me refiero a su atenta carta de 10 de los corrientes, en -- que me anuncia que el seis del mismo, quedó constituido el Partido Veracruzano del Trabajo, bajo la inteligente dirección de usted.- Tuve el gusto de -- leer detenidamente el proyecto de Programas, aprobado en asamblea de ciento cuarenta miembros, según noticia que transmitió usted a nuestro compañero y a mígo el Sr. Lic. Zubaran. Éste me hizo favor de enviarme tanto la carta de usted como el ejemplar impreso de los programas de reformas sociales y de go bierno. Por la carta del Sr. Lic. Zubaran, me enteré de que se tomó el a-- cuerdo de remitir un ejemplar de los programas al Sr. Gral. Obregón, invitán dolo a manifestar si acepta sus bases y si se adhiere a ellas.- La lectura - de ambos programas deja complacido al más exigente revolucionario de verdad; pero como debe usted comprender, tales programas constituyen finalidades me diatas que el Partido Veracruzano del Trabajo se propone realizar a través - del tiempo, tal vez a través de tres o cuatro períodos gubernamentales, lo - cual (sería mucha dicha. Análogamente pasa con todos los programas de Partido, entre otros, con el programa del Partido Liberal Constitucionalista. Us ted, con su claro talento y su cultura está capacitado para hacer un claro - distinción entre un programa de Gobierno que debe desarrollar un candidato en el breve lapso de un período Constitucional. Candidato que ofreciese llevar a cabo en cuatro años todo un programa de Partido, empezaría por prometer lo que no podrá nunca cumplir. Mucho temo, por todo ésto, que el Sr. Gral. Obregón, como cualquier revolucionario, conteste que está de acuerdo con to-- dos los principios o cláusulas tanto del programa de Gobierno como del de Re formas Sociales; pero que humanamente creé que no habrá quien pueda realizar lo en un período constitucional. Tal vez sea conveniente que usted prepare la opinión entre los miembros del Partido Veracruzano del trabajo, a fin de que en caso de que en tales términos conteste el Sr. General Obregón, encuen tren justificada y razonable la respuesta que les dé y ella no vaya a consti tuir un motivo de desacuerdo entre ese simpático Partido y nuestro candida-- to, cuyo criterio, en materia de política y de administración así como de ne cesidades nacionales, ha dado a conocer ampliamente en su manifiesto".

Sin otro particular, me repito su adicto amigo y S. S.-



A.L.

45

Agosto 18' 1919.

Sr. Lic. José I. Novelo.
9a. de las Flores No.159.
M é x i c o. - D.F.

Apreciable y buen amigo:-

El señor Clemente Reynoso, empleado del F.C. Sud-Pacífico de México, me escribe diciéndome que con fecha 31 del pasado remitió, como colaboración para el "Monitor", una carta dirigida a Urueta, con relación a la de éste al separarse del gonzalismo, sin que hasta la fecha la haya visto publicada; y me suplica dirigirme a Uds. para que le admitan su colaboración en nuestro periódico.

Yo ya conozco dicha carta, por haberme remitido copia, y estimo muy conveniente su publicación; por lo que agradeceré a Ud. se sirva hacer las recomendaciones del caso.

Soy su afmo. amigo y atento S.S.

FTb

Agosto 20' 1919.

Sr. Lic. José I. Novelo.
9a. de las Flores No.159.
México. - D.F.

Apreciable y buen amigo:-

En vista de la última correspondencia del Gral. Hill y del aplazamiento de mi viaje que quería efectuar antes de que D. Venustiano emprendiera el suyo al Norte por considerar muy conveniente una entrevista con él, ya me ocupo de hacer un estudio del proyecto de programa de gobierno que me envió Ud., y sin pérdida de tiempo se le devolveré a Ud. con las observaciones que el mismo me sugiera.

Quedo su afmo. amigo y muy atento S.S.

FTb

PARTIDO LIBERAL CONSTITUCIONALISTA

BOLETIN NUMERO 25

MEXICO, D. F.

RECIBIDA
27 AUG 1919

CONTESTADA
Paseo de la Reforma No. 5.

México, 20 de agosto de 1919.

Señor General Alvaro Obregón.

Nogales, Son.

Respetable amigo:

Con referencia a la estimable carta de Ud., fechada el 9 del mes en curso, a continuación tengo el gusto de transcribirle la carta, que el día 29 de julio último, remití al señor don Julio Madero:

"Me refiero con gusto a sus atentas cartas de 24 y 25 del actual. Desde luego he mandado extender una credencial que lo acredite a usted Delegado del Partido Liberal Constitucionalista en San Pedro, en Torreón y en toda la comarca Lagunera. Deseamos los amigos del Sr. General Obregón, que toda la propaganda de esa extensa e importante zona, se desarrolle bajo la dirección y criterio de usted, advirtiéndole que entre otros, son Delegados en Torreón los Sres. Lic. Luis G. Ortega y Corl. José Ruiz Rosas, domiciliados, el primero, en Zaragoza 138, y el segundo en la Av. Allende 1011. Ya participamos a dichos señores el nombramiento de usted como Delegado General para esa región.-

Al mismo tiempo deseamos también que se encargue, con todas las facultades del caso, representando al Partido Liberal Constitucionalista, de coleccionar la mayor suma posible para ayudar a los gastos generales de la propaganda, otorgando usted, al efecto, recibos provisionales, los cuales podrán ser canjeados con los definitivos que otorgará la Mesa Directiva."

Me repito de Ud., con este motivo, su aftmo. S. S. y amigo.

Jose S. Madero

RECIBIDA
27 AUG 1919

Paseo de la Reforma núm. 5,
CONTESTACIÓN, 20 de agosto de 1919.

Sr. General Álvaro Obregón.

Nogales, Son.---

Respetable amigo:

Me parece conveniente transcribir a usted carta que he recibido del Sr. Lic. Ignacio Ramos Praslow, que a la letra dice:

"Inmediatamente después de mi llegada me puse al habla con el C. Gobernador del Estado para ver si era posible trasparentarle -- sus intenciones respecto a la próxima campaña electoral, y creo que, después de haber escuchado las ingenuas conversaciones del Sr. Castellanos Tapia, debo llegar a las siguientes conclusiones:

El actual Gobernador de Jalisco está fuertemente ligado al Gral. Diéguez por compromisos irrevocables;

Si el Gral. Diéguez no lanza su candidatura para la Presidencia o hace declaraciones terminantes de que no la aceptará si alguien se la ofrece, el Gobierno de Jalisco, llegada la hora que señaló don Venustiano para trabajos electorales, se pondrá del lado del obregonismo, y

Si el Gral. Diéguez no surge candidato y pretende que en Jalisco se apoye a un candidato que no sea el Gral. Obregón, se le dará la espalda, suceda lo que suceda.

Los trabajos electorales que se han emprendido hasta hoy, si demuestran buena voluntad en quienes los han iniciado, no tienen ante la Pública opinión la menor trascendencia: fundación de un club carente de prestigio, de acción y principalmente de fondos y publicación esporádica de un periódico, "Porta Voz", mal pensado y peor escrito y cuyas columnas han estado a las órdenes de quienes abrigan odios justificados o injustificados contra el gobierno local, dificultando así la entrada del obregonismo en las esferas oficiales. Para remediar -- en lo posible el mal apuntado y teniendo en cuenta que lo principal -- en toda campaña es la unidad de mando, he celebrado entrevistas con los buenos liberales cuya lealtad a los principios radicales me es conocida y con los obreros capaces de ponerse al frente de un movimiento popular; en estas entrevistas me pude dar cuenta de que la decepción ha llamado a todos los espíritus y de que reorganizar los viejos partidos militantes de Jalisco es tarea de dos o tres meses, cuando menos. Por lo que a mí atañe, me es satisfactorio decir a Ud. que en todas partes se me han abierto los brazos y he encontrado dispuesta a mucha gente a trabajar con el ahinco, con el empeño y con la eficacia de que en otros tiempos hicieron derroche. Sea lo que fuere, y existan, como existen diferencias entre algunos elementos de valía, organizaré un Comité Directivo en cuyas manos quede la dirección de la -- campaña.

Por lo que toca al viaje de propagandistas que habíamos proyectado, todos le estiman prematuro, lo cual no debe importarnos; -- pues sólo en el caso de que el Gobernador me diga que se suspenda, te legrafiaré a Ud. el miércoles en este sentido. Ahora, explicaré a Ud el motivo de que el Gobernador tenga facultades para suspender el viaje de Uds.: el Sr. Castellanos Tapia abriga el temor de que en los actuales momentos las manifestaciones populares den lugar a que se exteriorice en forma agresiva la opinión que ciertos elementos le hacen, y me suplicó que, a cambio de la táctica profesión de fe que me hizo, le diera la facultad de suplicarme el aplazamiento de los mítines y manifestaciones. Por otra parte, en caso de que se decida el realizar la manifestación, no vendrán Uds. hasta que yo esté plenamente seguro de que tendremos éxito; pues que un fracaso en cualquier forma,

PARTIDO LIBERAL CONSTITUCIONALISTA

BOLETIN NUMERO 25

MEXICO, D. F.

49
SIRVASE UD. CITAR
SU DOMICILIO.

sería de trascendencia en toda la República.- Con la súplica de que -
muestre la presente carta a mi General Hill y a Roque, me es grato sa-
ludarle con afecto y repetirme su afmo. atto. amigo y compañero que -
le estima.

P.D.- He logrado que cesen los ataques de "Porta-Voz" con--
tra el Sr. Castellanos Tapia".

Me repito, como siempre, su adicto amigo atto. y S. S.-

José J. Arce

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

19 304 PD D 10.10 PM 10.30 PM J MX EX
Telegrama recibido en Mexico, D. F.

355 GUADALAJARA JAL 19 AGTO 1919

LIC JOSE I NOVELO.

PASEC LA REFORMA CINCO 5.

TODO LISTO PARA QUE VENGAN PROPAGANDISTAS DIA TREINTA Y UNO. DOMINGO PROXIMO ESTARÉ ESA, PARA DAR DATOS IMPORTANTES SALUDOLE..

H RAMOS PRASLOW.

BOLETIN NUMERO 25

MEXICO, D. F.

Paseo de la Reforma núm. 5,-

México, 31 de Agosto de 1919

Sr. General de División don Alvaro Obregón.

RECIBIDO
30 AUG 1919

Agales, Son

Respetable amigo:

CONTESTADA

He entregado en mano propia al Sr. Angel Ladrón de Guevara, Presidente del "Gran Partido Sindicado del Trabajo", la carta que usted le dirige y su anexo que consiste en la copia de la que usted dirigió a la Federación Obrera de Hilados y Tejidos del Distrito Federal.

A dicho correligionario le indiqué la conveniencia de que no pretenda la publicación inmediata de la expresada carta (la dirigida a la Federación Obrera de Hilados y Tejidos del Distrito Federal), porque de ello me encargaré yo en un momento más oportuno, a fin de que resulte más provechosa la publicación.-

Tomo buena nota de que el artículo titulado "El Futuro de la Humanidad y de las Asociaciones Obreras", fue escrito por usted.

Soy como siempre su afmo. amigo, atto. y S. S.-

Paseo de la Reforma núm. 5,

México, D. F. 30 de agosto de 1919.
RECIBIDA
30 AUG 1919
Toluca, Son.-

Sr. General de División don Álvaro Obregón.

Respetable amigo:

CONTESTADA

Me refiero a sus gratas letras de 16 del actual, relativas al proyecto de programa de Gobierno. Efectivamente, con la publicación de su carta dirigida a la Federación de Obreros de Hilados y Tejidos del Distrito Federal, quedará preparado el terreno en forma mejor para ampliar el proyecto de programa, tomando como base fundamental los principios que proclamó el movimiento revolucionario y que son precisamente a los que usted hace hincapié en su Manifiesto.-

El imprevisto período de agudez que ha tenido nuestro problema internacional, especialmente nuestras relaciones con los Estados Unidos, ha sido óbice para la publicación de su expresada carta, porque como toda la prensa, como es natural, se ocupa capitalmente de los asuntos internacionales, y el espíritu público está profundamente embargado con la inminencia de un estado de guerra con la República del Norte, la carta en cuestión, que es importantísima, podría pasar punto menos que inadvertida, y yo deseo que sea, al publicarse, un tópico de actualidad. De ahí que es té yo escogiendo el momento más favorable y oportuno para darla a luz. He preparado el terreno a este respecto en "Excelsior" y estoy procurando que "El Herald" también la publique.-

El último párrafo de su carta del 16 que motiva estas líneas, me hace saber que espera usted la respuesta de las que me ha dirigido usted a mí y al Sr. Lic. Estrada, para ponernos de acuerdo sobre la fecha de su viaje. A este respecto, me permito decirle que el Sr. Lic. Estrada está actualmente en Zacatecas, desde donde habíamos acordado que me telegrafiaría fecha de su salida, para partir yo de esta Ciudad en unión de otros correligionarios, reunirnos en Irapuato y continuar hasta Guadala

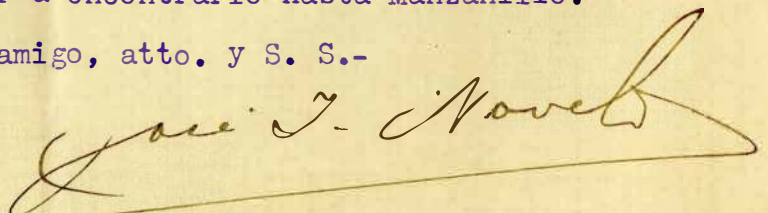
Jara, a fin de prepararle a usted el terreno para una gira en el Estado de Jalisco y también de hacer una colecta de fondos para hacer frente a nuestra propaganda. Acerca de este particular, le escribí a usted alguna carta.-

Ahora bien, la cuestión internacional ha frustrado nuestro proyecto; por eso le escribí al Sr. Lic. Estrada consultándole sobre la conveniencia de aplazar nuestra gira política para no hacer nada que pueda -- ser juzgado como inoportuno. Dije al Lic. Estrada, que a su vuelta a esta Ciudad, acordaríamos algo definitivo.-

A mayor abundamiento, he transcrito a usted, con fecha de ayer, carta que recibí del Lic. Ignacio Ramos Praslow, quien, de acuerdo con el Lic. Estrada y conmigo, se nos anticipó en Guadalajara para prepararnos el terreno. A dicha carta adherí como anexo un telegrama original que recibí del Lic. Ramos Praslow en momentos de firmar mi carta de ayer. En dicho telegrama, el Lic. Ramos Praslow fija para nuestro viaje el último día de este mes.-

Aun antes del asunto internacional, he sido de opinión, y así me permití comunicarlo a usted, recabando la suya, como definitiva, -- que usted no efectuase su viaje a esta Capital, sino hasta después de celebrada la convención, para acordar un programa de Gobierno. He estado creyendo que mientras más tarde venga usted a esta Ciudad, sería mejor. Sin embargo, el punto de vista de usted puede ser más acertado y por eso deseamos sus amigos, que nos dé una resolución categórica. En vista de esta resolución, acordaríamos, el Lic. Estrada, los demás amigos y yo, la fecha de nuestra salida para ir al encuentro de usted. Es, pues, de todo punto necesario para nosotros, que aun cuando fuese por la vía telegráfica, nos avise su salida y la fecha probable de su arribo a Manzanillo, para trasladarnos con dos o tres días de anticipación a la Ciudad de Guadalajara, -- en espera de usted o para ir a encontrarlo hasta Manzanillo.-

Suyo afmo. amigo, atto. y S. S.-



MOZOLINIA NUMERO 25

MEXICO, D. F.

RECIBIDA
-1 SEP 1919

CONTESTADA _____

Paseo de la Reforma núm. 5,
México, 21 de agosto de 1919.

Mr. General de División Álvaro Obregón.

Nogales, Son.-

Respetable amigo:

De su grata carta fecha 13 del actual, retiré la carta-or--den para la Librería de la Vda. de Ch. Bouret de esta Capital, a fin de -- que ponga a mi disposición cien ejemplares de su obra "Ocho mil kilómetros en Campaña". He ocurrido por dichos ejemplares a efecto de darles la apli--cación que usted se ha servido indicarme, como un medio eficaz de populari--zar los antecedentes y merecimientos de usted, no sólo entre nuestros co--rreligionarios, sino entre todas las clases sociales del país.-

Me repito como siempre su afmo. amigo atto. y S. S.-

Jose S. Novak

PARTIDO LIBERAL CONSTITUCIONALISTA

MOTOLINA RUMENIGOS

México, D. F.

Paseo de la Reforma núm. 5,

México, 21 de agosto de 1919.

Sr. General de División don Álvaro Obregón.

RECIBIDA
-1 SEP 1919

Nogales, Son.

Respetable amigo:

CONTESTADA

He hecho del conocimiento del Sr. Lic. Don Basilio Badillo, Director de "El Monitor Republicano" el criterio de usted respecto al tono que debe tener nuestro periódico para con el Ejecutivo, y le he recomendado que tome especial cuidado en ajustarse a las discretas indicaciones de usted. Además, estaré pendiente de que en tal forma norme el periódico su actuación política.-

Me repito su afmo. atto. S. S. y amigo.-

Coni J. Novelo

A.L.R.

BOLETIN NÚMERO 25

MEXICO, D. F.

Paseo de la Reforma núm. 5.-

México, 22 de agosto de 1919

Sr. General de División don Alvaro Obregón.

RECIBIDO
30 AUG 1919

Nogales, Son.

Respetable amigo:

CONTESTADA

Para que usted se dé cuenta de la lentitud de algunos co-
rreligionarios, me permito incluirle copia de carta que hoy mismo dirigí al
Sr. Lic. Rafael Zubaran:

"Desde hace más de un mes, tuve el gusto de remitirle co-
pia del proyecto de programa de Gobierno, calcado, casi literalmente, en el
apunte que hicimos en Nogales, Son. Mi objeto fue que usted lo ampliase y
mejorase conforme a su criterio, para tener en principio algo definitivo --
que someter a la consideración de un grupo selecto de partidarios del Sr. -
General Obregón. Ya es urgente que se sirva remitirme dicho proyecto, con
las modificaciones que usted le hubiese hecho. También me dirigí a otros -
correligionarios, y éstos han tenido la deferencia de obsequiar mi atenta -
súplica. Porque el caso es ya urgente, pues el tiempo se nos viene encima,
he resuelto importunarle a usted, suplicándole que me remita el proyecto --
que le mandé, con las modificaciones y adiciones que usted le hubiese hecho
-Esperando disculpará mi impaciencia, sobre todo por la consideración de --
que en asuntos de esta índole se necesita el concurso de elementos de la in-
telectualidad de usted, me repito, con toda estimación, su afmo. amigo, com-
pañero y atto. S. S".-- P. D.- "Me permito remitirle copia de una interesan-
te carta que el Sr. General Obregón dirigió a la Federación Obrera de Hila-
dos y Tejidos del D. F., porque su lectura puede sugerirle algo que deba a-
ñadirse al proyecto, en lo pertinente a la cuestión obrera".

Crea usted que sólo porque en la atención de esta propagan-
da ocupo todas las horas hábiles del día, aun en los días inhábiles, no he
podido materialmente consagrarme a hacer un Proyecto calcado sobre las i-
deas de usted.-

Me repito, una vez más, su afmo. amigo, atto. y S. S.-

Francisco J. Novelo

BOLETIN NUMEROS

MEXICO, D. F.

RECIBIDA
-1 SEP 1919

CONTESTADA

México, 22 de agosto de 1919.

Sr. General de División don Álvaro Obregón.
Nogales, Son.

Respetable amigo:

Para que usted tenga una idea de lo que ocurre en el Estado de Coahuila, transcribo a usted la carta que con fecha 18 del mes en curso, dirigí al Sr. Julio Madero, Delegado General nuestro en la Región Lagunera:

"Me refiero a sus gratas letras del 7 del actual. Tomo nota de su buena voluntad por la colocación de acciones de nuestra Empresa Editorial.- Estuvo en días pasados en esta Capital, el Sr. Padre de don Aarón Sáenz, que es amigo político de toda confianza y nos hizo una ligera exposición de todo lo que pasa en el Estado de Coahuila en cuanto a la política local, en su relación con la próxima campaña electoral. En síntesis, -- puedo informarle lo siguiente para que norme su criterio: entre Espinosa Mireles y don Venustiano hay una discordia política y personal, clara y franca. Con ese motivo fue Aguirre Berlanga a procurar que en las elecciones para Diputados, todos los ciudadanos electos sean enemigos de Espinosa Mireles; pero nos asegura el Sr. Sáenz, padre de Aarón, que, afortunadamente, todos los que va a apoyar Aguirre Berlanga por medio del personal administrativo y de la presión oficial federal, son decididos partidarios del Sr. Gral. Obregón. Además, nos informa el Sr. Sáenz que Espinosa Mireles le dijo que estaba pagando muy caro su Carrancismo incondicional anterior y que está peleado hasta con miembros de su familia, en virtud de no estar afiliado al Gonzalismo; que Espinosa Mireles en reiteradas conferencias Privadas le dijo que sólo deseaba que la campaña en favor del Obregonismo la hicieran personas que no fueran enemigas suyas; que vería con mucho gusto que el Sr. Sáenz se pusiera al frente de la campaña allá en Saltillo y que podría contar con toda clase de facilidades para fomentar la propaganda de la candidatura Obregonista. El Sr. Saenz asegura que ha podido comprobar esto, -- pues en la misma Imprenta del Gobierno se imprimieron a iniciativa del Sr. Sáenz, dos mil ejemplares del Manifiesto del Sr. Gral. Obregón; que luego, amigos personales y políticos de Espinosa Mireles que ocupan puestos o en la Cámara de Diputados o en el Ramo Administrativo, se han ido a poner de acuerdo con dicho Sr. Sáenz, para constituir Clubes políticos no sólo en Saltillo, sino en otros lugares del Estado. Por último, hemos sabido por otros estimables conductos, además del Sr. Sáenz que, el objeto de la gira de Aguirre Berlanga es hostilizar políticamente, por medio de una nueva Cámara Local integrada por elementos suyos, al Gobierno de Espinosa Mireles, y también hacer propaganda en todas las formas que le sean posibles, -- en favor de un tercer candidato, cuyo nombre se dará a conocer oportunamente. Con estas noticias usted podrá normar su criterio. En lo que toca al Coronel Breceda, le diré que él vino a ofrecer su contingente para la propaganda solicitando credencial de Delegado y credenciales en blanco. Esto pasó hace más de dos meses. Entonces no habíamos tenido el gusto de ponernos en relaciones políticas con usted. Dejo a su criterio por la observación de la actividad del Sr. Breceda, el juicio que le merezca su inclinación al Obregonismo. La eficacia de sus trabajos demostrará si efectivamente es amigo nuestro o no lo es. Nosotros no podemos expresar un concepto definitivo. Lo consideramos amigo, mientras no tengamos razones para pensar de otro modo, pues usted sabe que en esto, como en todo, "obras son amores y no buenas razones".

Me repito, con este motivo, de usted afectísimo, atento y -

RECIBIDO

-1 SEP 1919

CONTESTAR

S. S.

José L. Novelo

WINDY TERNAL (mirrored text)

COMUNICACIONES

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

A.L.R.

58

Agosto 22' 1919.

Sr. Lic. José Inés Novelo.
9/a. de las Flores No.159.
M é x i c o. - D.F.

Apreciable y buen amigo:-

Me permito remitirle el proyecto de programa de gobierno, con algunas pequeñas modificaciones y adiciones, esperando que lo encuentren suficientemente claro y perfectamente comprendido dentro del espíritu de mi Manifiesto.

Si tienen algunas observaciones que hacerle, tendré mucho gusto en conocerlas.

Al pasarlo en limpio, estimo que la parte relativa a política internacional debe figurar al final, o sea como Capítulo IX.

Me despido a sus ordenes, afmo. amigo y atento
S.S.

FTb
Anexo.

Alvaro Obregon
Nogales Sonora, Mexico

I.- **Moralización administrativa a base de una acción enérgica y directa del Presidente de la República, para remover a empleados y funcionarios de su dependencia, civiles y militares, que falten a sus deberes, sin perjuicio de hacer efectiva la responsabilidad, civil o penal, en los términos de la ley.**

II.- **Efectividad y libertad de sufragio, realizadas por medio de la acción cívica y del desvinculamiento absoluto de toda clase de autoridades en asuntos electorales, exigiendo responsabilidades a aquellos que violasen el respeto a este principio, a fin de que todo funcionario de elección popular sea el genuino representante de la opinión pública y pueda satisfacer, con independencia y en la respectiva esfera de sus atribuciones y funciones, las necesidades nacionales o las peculiares del Estado, Distrito o Municipio que representa.**

III.- **El respeto absoluto a la ley; y considerando que la Constitución de 1917 establece los principios esenciales que presiden la legislación, la constitución de esos principios, a fin de que cada uno de ellos sea en todos los habitantes de la República, una participación en esta política o religión, los derechos y obligaciones que ella trae.**

IV.- **Como base fundamental de la reconstitución nacional, la reforma constitucional de 1917, a cuyo efecto se hará en forma y con la inmediación a todas las relaciones que existan en materia de sujeción al poder de que se ha cumplido las prescripciones contenidas en la Constitución, autorizadas y que derogan las leyes y decretos que se refieren a la constitución de la administración de esos mismos principios, expresa mente de la misma Constitución y se hará con energía y diligencia para evitar los que han mantenido el sistema anterior de la legislación, que contradicen los principios esenciales de nuestra Constitución y violan los recursos de la Constitución de 1917, así como a las disposiciones de carácter del orden constitucional y de carácter muy especial a los que han producido, en su virtud, conflictos, presiones constitucionales interrelacionadas, en consecuencia deliberadamente contra los fines y propósitos de las disposiciones de nuestra Carta, y ya considerando a organizaciones institucionales a la política mexicana, significadas con especial laica revolución y progreso nacional a las leyes vigentes.**

V.- **Desempeño económico del país y reintegración del crédito nacional, de por medio del aumento efectivo de las inversiones públicas, que permitan la agricultura, la industria y el comercio, para que la reducción del presupuesto de haberes confiera la tasa porcentual de producción del país, se prohiba en el campo de las finanzas del orden público, la equidad, simplificación y unificación en el presupuesto, la formación del crédito, y por el legal y exacto cumplimiento, sin excepciones, de las obligaciones contractuales en el exterior y en el interior.**

VI.- **En forma inmediata a publicar y extraer nuevos artículos constitucionales de los textos siguientes:**

60

Alvaro Obregon
Nogales-Tonoria, Mexico

(2)

- a. - La inviolabilidad de nuestra soberanía como pueblo autónomo;
- b. - Respeto absoluto a la soberanía e instituciones de los demás países que pueblan la tierra;
- c. - Completo reconocimiento de todos los derechos adquiridos legítimamente en nuestro país con absoluta abe~~g~~on~~a~~ nuestras leyes, por todos los extranjeros, equiparando la condición jurídica de éstos con la de los nacionales, dentro del criterio de no dar efecto retroactivo a las leyes.
- d.- Dar toda clase de facilidades al capital que quiera invertirse en nuestro país para el desarrollo y fomento de sus riquezas naturales, buscando siempre la forma más práctica y equitativa para conciliar las ventajas que puedan obtener el capital, los trabajadores y el erario.
- e. - Velar por que todos los extranjeros residentes en México puedan disfrutar, de la manera más amplia, de todas las garantías y prerrogativas que nuestras leyes les conceden.

VII.- Sin perjuicio de lo expresado en la base III, la reforma a la Constitución en aquellos preceptos que pugnen con los principios fundamentales de la libertad humana o que rompan si necesario equilibrio que debe existir entre los poderes, para la estabilidad y desarrollo de las instituciones democráticas.

VIII.- Buscar la forma más práctica de hacer efectivas para todas las clases trabajadoras las ventajas que les ofrece la legislación avanzada de nuestra nueva Constitución, dando un franco apoyo a todas las organizaciones de trabajadores, ya sean Sindicatos, Cooperativas o Ligas de Resistencia, así como reconocerles plenamente el derecho de huelga.

IX.- Dar la atención que merece a la cuestión agraria que ha sido considerada como uno de los principales capítulos de reformas prometidas por la Revolución en las adiciones hechas al Plan de Guadalupe en Veracruz; haciendo un estudio esforzado para que esas reformas puedan llevarse a la práctica por los medios más adecuados.

Agosto 23' 1919.

^

Sr. Lic. José Inés Novelo.
9/a. de las Flores No.159.
M é x i c o. - D.F.

Apreciable y buen amigo:-

Para conocimiento de Ud., me permito acompañarle copias de la comunicación que he recibido del Partido Veracruzano del Trabajo, fechada el 12 de los corrientes, y de mi respuesta fechada ayer.

De Ud. afmo. amigo y atento S.S.

FTb
Anexos.

ALVARO OBREGON

COPIA

TELEGRAMA

NOGALES. SON., 23 AUG 1919

Lic, José Inés Novelo.
Paseo de la Reforma No. 5.
M é x i c o. - D.F.

^

PERIÓDICO "ORIENTACIÓN" HERMOSILLO, DÍCEME

NO RECIBE AÚN AVISO NOMBRAMIENTO CORRESPONSAL EN ESA. -

RUEGOLE INFORMARME SOBRE PARTICULAR. - Afmte.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.

ALVARO OBREGON

COPIA

TELEGRAMA

NOGALES, SON., 23 AUG 1919



Lic. JOSÉ INÉS NOVELO,
Presidente del Partido Liberal Constitucionalista.
Paseo de la Reforma No. 5.
M é x i c o. - D.F.

EN MENSAJE DE HOY, DIGO AL C. PRESIDENTE DE LA

REPÚBLICA LO SIGUIENTE:-

"Aunque tengo confianza de que el Gobierno de su digno cargo buscará y encontrará los medios más adecuados para solucionar la difícil situación internacional porque atravesamos, me es honroso hacerle saber que en el remoto caso de que esta situación llegare a alcanzar un desenlace desfavorable, gustoso concurriré con mi modesto contingente en apoyo de las decisiones de nuestro Gobierno cualquiera que sea el lugar que se me señale. - Respetuosamente".

SALÚDOLO AFECTUOSAMENTE.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.
FTb.--9.25-am.

28 de agosto de 1919

Sr. Lic. D. José Inés Novelo,

México, D.F.-

Muy estimado amigo:-

"El Herald de México," en su número del 20 del actual, -página 8- publica un Manifiesto que lanza a la Nación el difunto Partido Antirreeleccionista que algunos se empeñan en resucitar, Manifiesto que encierra una maniobra política que juzgo indispensable denunciaren ustedes en "El Monitor" para que no vayan a ser sorprendidos algunos ciudadanos que crean en la buena fé del repetido Manifiesto, del que voy a tomar las partes en que se asoma la maniobra:

Dice su cláusula primera:- El Partido Antirreeleccionista no es personalista; no es Obregonista ni Gonzalista, ni podrá ser partidario de ninguna otra persona, mientras la CONVENCION que va a celebrarse no designe al candidato que deba ser apoyado en las próximas elecciones para Presidente de la República, pudiendo ser entonces ese candidato, previa la Convención indispensable, alma de las aspiraciones democráticas, el General Obregón, el General González o cualquiera otro ciudadano que se designe.-"

Dice su cláusula séptima:- El Partido sostendrá candidaturas de ciudadanos afiliados al Anti-reeleccionismo.-"

La cláusula primera aparece llamativa para muchos de los ciudadanos que estén resueltos a apoyar mi candidatura, ya que declara que de dicho Partido lo mismo podrá surgir mi candidatura que la del general González o la de cualquier otro ciudadano, y así sería posible que muchos de esos ciudadanos se incorporaran al Partido con la esperanza de hacer triunfar mi candidatura en la Convención que anuncia; pero la cláusula séptima, en su ruborosa brevedad, desecha todo candidato que no sea miembro del Partido, y como yo no lo soy, de hecho estoy incapacitado para ser su candidato.- De consiguiente, la cláusula primera, tan explícita, sólo entraña, como dije, una maniobra política de esa agrupación para darse la fuerza política de que carece, con la atracción de adeptos que de buena fé quisieran ir a hacer triunfar mi candidatura en la Convención.

Dicha cláusula séptima y las declaraciones hechas por el general González al proponerme el ya célebre pacto de honor, pueden ser tomadas como base para anunciar por la prensa, que el tal manifiesto entraña esa maniobra política, y que los que se incorporen al Partido Antirreeleccionista deben hacerlo con el previo conocimiento de que ese Partido tiene ya designado su candidato, que no es sino el general González, y que solamente trata de darse la fuerza política de que carece anunciando la posibilidad de que mi candi-

(2)

datura surja de su Convención.

Yo estimo necesario que nuestro periódico se ocupe ampliamente de este asunto y que el PLC se dirija a todos sus delegados en el país para que hagan pública esa maniobra, con objeto de que no vayan a ser sorprendidos nuestros partidarios.

Las declaraciones del general González a que me refiero, son aquellas en sentido de que el Partido Antirreeleccionista le ofrecía su candidatura.

Con la estimación de siempre me repito

su afectísimo amigo y atto. S.S.,

Agosto 28' 1919.

Sr. Lic. José Inés Novelo.
9a. de las Flores No. 159.
M é x i c o. - D.F.

Apreciable y buen amigo:-

Tengo el gusto de participarle que en el Estado de Coahuila se ha iniciado un movimiento político en nuestro favor que por los datos que tengo es intenso y figuran entre sus directores muchos de los que creíamos que por su posición oficial o su parentezco con el Jefe de Estado Mayor de Dn. Pablo, estarían en contra nuestra. Estas noticias las tengo concretas, por un emisario que vino exclusivamente a informarme sobre el particular. Han formado ya en la Capital de aquel Estado un núcleo directriz y de él el Tesorero nuestro buen amigo, el Sr. Dn. Juan Sáenz Garza.

Ya me dirigí a ellos dándoles algunas instrucciones para que procuren obrar en armonía con los Delegados del Partido Liberal Constitucionalista, a fin de que no entorpezcan los unos la labor de los otros.

Con ese movimiento que se está iniciando en Coahuila y el que han emprendido ya los Delegados del PLC, quedarán en dicho Estado controladas las dos ramas: la que pudieramos considerar como independiente al Gobierno Local, y la que coopera con él; y serán, sin duda, poquísimos y muy dispersos los elementos con que cuente el general González.

Quedo de Ud., muy afectuosamente, su atento amigo
y S.S.

AO/FTb

29 de agosto de 1919. 1

Sr. Lic. J. Inés Novelo,

México, D.F.-

Muy estimado amigo:-

Por su estimada carta fecha 20 del actual me he impuesto de la que dirigió a usted el Sr. Lic. Ramos Praslow, de Guadalajara.

Creo que es suficiente lo que ha conseguido el Lic. Ramos Praslow de nuestro amigo de Jalisco, ya que no podíamos esperar que rompiera sus ligas personalísimas con el señor General.

Soy también de opinión que deben suspenderse por ahora las giras de propaganda proyectadas por Jalisco, esperando a que desaparezca la expectación existente con motivo de la cuestión internacional.

Lo saludo con el aprecio de siempre y me repito
su afectísimo amigo y S.S.,

29 de agosto de 1919

1

Sr. Lic. J. Inés Novelo,
México, D.F.-

Muy estimado amigo:-

Me refiero a su grata carta fecha 16 del corriente, en que me transcribe la que dirigió ud. al Sr. Víctor E. Cóngora, fundador del Partido Veracruzano del Trabajo.

La carta que me escribió el Sr. Cóngora sometiéndome el proyecto de Programas aprobado por dicho Partido, la contesté limitándome a enviarle copia de mi carta para la Federación de Hilados y Tejidos del Distrito Federal, en que se expresa claramente mi criterio respecto a Programas Políticos.

Sin otro asunto por el momento, me repito
su afectísimo amigo y atto. S. S.,

Agosto 29' 1919.

Sr. Lic. José Inés Nogelo,
9/a. de las Flores No.159.
M é x i c o. - D.F.

Apreciable y buen amigo:-

Le acompaño confirmación del telegrama que acabo de dirigir a Ud., relativo a los erróneos informes que dá el "Monitor" del día 24 d/a al publicar mi mensaje dirigido al C. Presidente de la República el día anterior en ocasión de la tirantez de nuestras relaciones internacionales.

Con ésta, van dos que el "Monitor" incurre en graves errores al publicar el material que envío. Fué la anterior, cuando se trató de las declaraciones que hice por medio de la prensa absteniéndome de publicar los documentos a que aludía mi contestación a la primera carta del Gral. González. El "Monitor" hizo aparecer esas declaraciones mías como contestación al telegrama que de Puebla me dirigió el general González. Afortunadamente, este error quedo subsanado por la oportuna aclaración que officiosamente hicieron a ese respecto todos los demás periódicos de esa Capital.

Quiero suplicarle, por lo tanto, se sirva acercarse a los encargados del "Monitor" para ver si ofrecen poner más cuidado en lo sucesivo, pues de lo contrario me abstendré de dirigirme por la vía telegráfica, haciéndolo por correo con todas las explicaciones que se requieran.

Le envío un cariñosos saludo, y quedo su afmo. amigo y atento S.S.

FTb
Anexo.

ALVARO OBREGON

COPIA

TELEGRAMA

NOGALES, SON., 29 AUG 1919

Lic. JOSÉ INÉS NOVELO,
Presidente del Pdo. Lib. Constitucionalista.
Paseo de la Reforma No. 5.
M é x i c o. - D.F.

CON VERDADERA SORPRESA ACABO DE LEER "MONITOR" FECHA VEINTICUATRO QUE HACE APARECER MI MENSAJE AL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA COMO RESPUESTA A CIRCULAR EXPEDIDA POR EL MISMO ALTO MANDATARIO; Y COMO MI REFERIDO MENSAJE NO ES CONTESTACIÓN A DICHA CIRCULAR Y SÍ UNA EXPRESIÓN FRANCAMENTE ESPONTÁNEA DE SERVIR A MI PATRIA EN CASO DE UNA DIFICULTAD INTERNACIONAL, SUPLICO A USTED HACER LA RECTIFICACIÓN DEL CASO, QUEDANDO A MIS ENEMIGOS POLÍTICOS LA TAREA DE DESVIRTUAR MIS ACTOS. - Afmte.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.

Agosto 31^o 1919.

1

Sr. Lic. José Inés Novelo.
9a. de las Flores No. 159.
M é x i c o. - D.F.

Apreciable y buen amigo:-

Me he enterado de su atenta carta
fecha 21 del que fina, y paso a contestarla desde luego.

Creo conveniente salir de aquí en los últimos días
del entrante para llegar a México a mediados de octubre,
pues aunque estimo juiciosa su observación de retardar mi
viaje, tengo algunas consideraciones fundamentales para
creer que no debo retardarlo tanto tiempo, entre ellas,
y como muy principal, que juzgo necesario tener una am-
plia conferencia con Dn. Venustiano para poner en claro
algunos puntos que es indispensable dilucidar.

Con toda oportunidad informaré a Uds. la fecha
de mi salida y la probable de mi llegada a Manzanillo.

Entre tanto, le envío un cariñoso saludo y me
repito su amigo afmo. y atento S.S.

FTb

Paseo de la Reforma núm. 5.
México, septiembre 5, 1919.

Sr. General Álvaro Obregón.
Nogales, Son.

=====

RECIBIDA
15 SEP 1919

Respetable amigo:

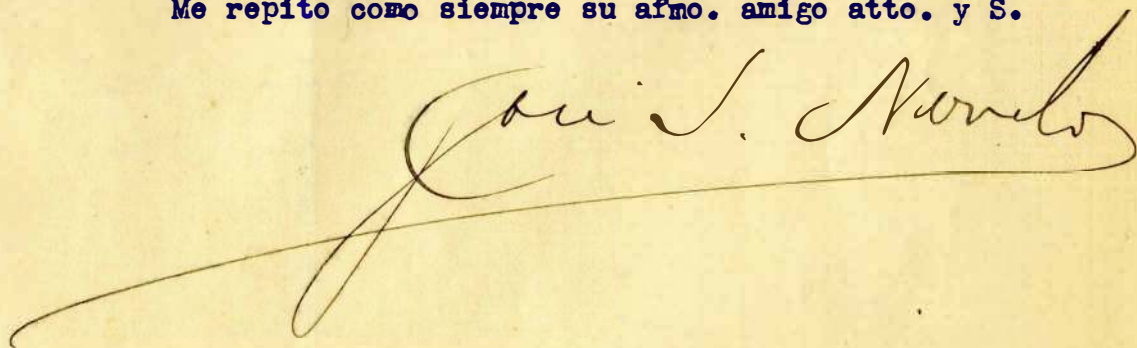
CONTESTADA

Me refiero con gusto a su atenta carta de 28 del actual, en que me hace favor de participarme el movimiento de - propaganda política iniciado en el Estado de Coahuila, en cuya virtud quedarán en dicho Estado controladas las dos ramas o matices políticos que sumados nos darán el control en esa entidad federativa.

A este respecto me permito incluirle copia de la carta que el 22 de agosto, esto es, seis días antes de la carta de usted a que hoy me refiero, tuve el gusto de dirigirle y que no sé si habrá recibido. La copia que hoy le remito coincide - en todos sus puntos con la información que se sirve darme en su carta del expresado día 28.

Me repito como siempre su afmo. amigo atto. y S.

S.



México, 22 de agosto de 1919.

Sr. General de División don Álvaro Obregón.
Rogales, Son.

Respetable amigo:

Para que usted tenga una idea de lo que ocurre en el Estado de Coahuila, transcribo a usted la carta que con fecha 18 del mes en curso, dirigí al Sr. Julio Madero, Delegado General nuestro en la Región Lagunera:

Me refiero a sus grates letras del 7 del actual. Tomo nota de su buena voluntad por la colocación de acciones de nuestra Empresa Editorial. Estuvo en días pasados en esta Capital el Sr. padre de don Aarón Sáenz, que es amigo político de toda confianza y nos hizo una ligera exposición de todo lo que pasa en el Estado de Coahuila en cuanto a la política local, en su relación con la próxima campaña electoral. En síntesis, puedo informarle lo siguiente para que norme su criterio: entre Espinosa Mireles y don Venustiano hay una discordia política y personal, clara y franca. Con ese motivo fue Aguirre Berlanga a procurar que en las elecciones para Diputados, todos los ciudadanos electos sean enemigos de Espinosa Mireles; pero nos asegura el Sr. Sáenz, padre de Aarón, que, afortunadamente, todos los que va a apoyar Aguirre Berlanga por medio del personal administrativo y de la presión oficial federal, son decididos partidarios del Sr. Gral. Obregón. Además, nos informa el Sr. Sáenz que Espinosa Mireles le dijo que estaba pagando muy caro su Carrancismo incondicional anterior y que está peleado hasta con miembros de su familia, en virtud de no estar afiliado al Gonzalismo; que Espinosa Mireles en reiteradas conferencias privadas le dijo que sólo deseaba que la campaña en favor del Obregonismo la hiciera personas que no fueran enemigas suyas; que vería con mucho gusto que el Sr. Sáenz se pusiera al frente de la campaña allá en Saltillo y que podría contar con toda clase de facilidades para fomentar la propaganda de la candidatura Obregonista. El Sr. Sáenz asegura que ha podido comprobar esto, pues en la misma Imprenta del Gobierno se imprimieron a iniciativa del Sr. Sáenz, dos mil ejemplares del Manifiesto del Sr. Gral. Obregón; que luego, amigos personales y políticos de Espinosa Mireles que ocupan puestos o en la Cámara de Diputados o en el Ramo Administrativo, se han ido a poner de acuerdo con dicho Sr. Sáenz, para constituir Clubes políticos no sólo en Saltillo, sino en otros lugares del Estado. Por último, hemos sabido por otros estimables conductos, además del del Sr. Sáenz que, el objeto de la gira de Aguirre Berlanga es hostilizar políticamente, por medio de una nueva Cámara Local integrada por elementos suyos, al Gobierno de Espinosa Mireles, y también hacer propaganda en todas las formas que le sean posibles, en favor de un tercer candidato, cuyo nombre se dará a conocer oportunamente. Con estas noticias usted podrá normar su criterio. En lo que toca al Coronel Breceda, le diré que él vino a ofrecer su contingente para la propaganda, solicitando credencial de Delegado y credenciales en blanco. Esto pasó hace más de dos meses. Entonces no habíamos tenido el gusto de ponernos en relaciones políticas con usted. Dejo a su criterio por la observación de la actividad del Sr. Breceda, el juicio que le merezca su inclinación al Obregonismo. La eficacia de sus trabajos demostrará si efectivamente es amigo nuestro o no lo es. Nos otros no podemos expresar un concepto definitivo. Lo consideramos amigo, mientras no tengamos razones para pensar de otro modo, pues usted sabe que en esto, como en todo, "obras son amores y no buenas razones".

Me re-----

77
pito, con este motivo, de usted afectísimo, atento y S. S.-

Es copia de su original.

México, septiembre 5 de 1,919.

A.L.R.

75

Septiembre 7' 1919.

Sr. Lic. José Inés Novelo.
9a. de las Flores No. 159.
México. - D.F.

Apreciable y buen amigo:-

Me permito remitirle adjunto un mensaje que dirijo al pueblo de los Estados Unidos de Norte-América, que será publicado en la prensa de dicho país el próximo día 13 precisamente.

Mucho agradeceré a Ud. se sirva pasarlo a nuestro periódico y a la demás prensa de esa Capital que desee publicarlo, con la súplica de que lo hagan el mismo día trece.

Al darlo a la publicidad, agradeceré a Ud. se haga la advertencia de que me impulsó a escribir este mensaje el hecho de que he visto mi nombre mezclado en los editoriales que escribe alguna prensa americana al tocar nuestra cuestión internacional, deseando yo, por lo tanto, dar a conocer cuál es mi verdadero modo de sentir a este respecto.

Le anticipo las gracias por su atención, y me despido muy afectuosamente atento amigo y S.S.

FTb
Anexo.

ALVARO OBREGON

76
COPIA

TELEGRAMA

NOGALES, SON., -7 SEP 1919

Lic. JOSÉ INÉS NOVELO.
Presidente del Partido
Liberal Constitucionalista.
Calle Motolinía No. 25.
M é x i c o. - D.F.

CON PROFUNDA PENA ME HE ENTERADO DE LA REPENTINA
MUERTE DEL SR. GUILLERMO PASTORIZA, QUIEN VENÍA COLABORANDO CON
TANTO ACIERTO Y LEALTAD COMO TESORERO DE ESE PARTIDO; Y ME
APREURO A HACER PRESENTE A ESA AGRUPACIÓN POLÍTICA MI MÁS SINCERO
PESAME POR LA PÉRDIDA DE UNO DE SUS MÁS CONSTANTES COLABORADORES.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.

Sept. 8' 1919.

^

Sr. Lic. José Inés Novelo.
9a. de las Flores No. 159.
México. - D.F.

Apreciable y buen amigo:-

He seguido viendo en el "Monitor" la colaboración de Djed.Bórquez, y la encuentro por completo inconveniente y perjudicante, primero: por lo insustancial, y segundo: por la inconsciencia con que está escrita, pues en muchos párrafos no solo dá lugar a interpretaciones torcidas, sino que las autoriza. Por ejemplo, al hablar de Robinson, termina diciendo: "..... hace muy poco tiempo Robinson recordó la vida de la campaña ensayando un documento grato "Recibí de la Pagaduría General del Cuerpo de Ejército del Noroeste...." !Qué tiempos aquellos!" Después, en el número del martes pasado, al hablar de Méndez, autoriza la interpretación de que me dedicaba yo a negocios de exportar cueros de res durante la campaña, cosa que es absolutamente falso.

De Hermosillo, me permití telegrafiar a Ud. suplicándole suspender esa colaboración, y ahora me permito hacerlo por escrito encareciéndole se sirva decirme si obsequiarán mi súplica o nó, pues en este caso empezaré a defenderme por la prensa de los inconscientes ataques de Djed.Bórquez que han sido sancionados por el "Monitor".

Le envío un cariñoso saludo, y quedo a sus órdenes afmo. amigo y atento S.S.

FTb